

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.584 /14 (MGyJ).-

VISTO que el Prof. Luis Armando Campos presentó la renuncia al cargo de Secretaria de Estado de Gobierno y Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde se dicte el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA :

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Prof. Luis Armando Campos, DNI N° 17.464.392, a partir del día 28 de octubre de 2023, al cargo de Secretario de Estado de Gobierno y Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los servicios prestados a la Provincia.-

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.-

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN